

COPIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PATAGONIX S.A., CELEBRADA EL 25 DE  
MARZO DEL 2013**

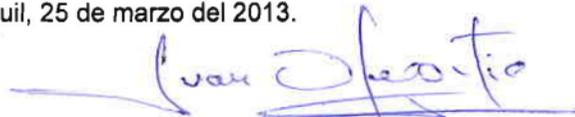
En la ciudad de Guayaquil, el viernes 25 de marzo del 2013 a las 11H00 horas, en el local social de la compañía; que se encuentra en la Ciudadela Sagrada Familia Solar 16 Manzana K, se reunieron los accionistas de PATAGONIX S.A. a saber: ALBATROS WORLDWIDE CORP. , debidamente representada por el señor JUAN MANUEL OLEAGOITIA MURILLO, en su calidad de apoderado general, conforme se desprende del documento que se agrega en calidad de adjunto, por sus propios derechos como propietario de 798 acciones ordinarias y el señor JUAN MANUEL OLEAGOITIA, como propietaria de 2 acciones, de igual manera por sus propios y personales derechos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de US\$. 1,00 cada una.

Presidió la sesión el señor Harry Vinces Fortun, es su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actuó como secretario el señor Juan Manuel Oleagoitia Murillo, Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de Us\$.800,000, los accionistas de PATAGONIX S.A. se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre el siguiente orden del día. **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2012, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2012, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 14,208.00, del mismo que luego de deducir el 15% de participación de los trabajadores e impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$ 8.926, el mismo que los accionistas resolvieron no distribuirlos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

**FIRMAN:** (f) Ab. Harry Vinces Fortun - Presidente Ad Hoc (f), Juan Manuel Oleagoitia - Gerente General SECRETARIO, p. ALBATROS WORLDWIDE CORP (f) Juan Manuel Oleagoitia

CERTIFICACIÓN: Que la copia del acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía PATAGONIX S.A. al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de marzo del 2013.



JUAN MANUEL OLEAGOITIA MURILLO

Secretario

PATAGONIX S.A.

RUC: 0992488913001